

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Secretaría Académica, de Investigación e Innovación Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación

"Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

CONVOCATORIA PARA COORDINACIONES DE MAESTRÍA Programa Nacional "1000 Jóvenes en la Ciencia"

Considerando que el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND 2013-2018), establece que una de las cinco metas es lograr un México con Educación de Calidad, cuyo propósito es garantizar el desarrollo integral de todos los mexicanos y contar con capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos sus estudiantes a su mayor potencial humano.

El Tecnológico Nacional de México (TecNM) con la finalidad de contribuir a la formación de capital humano de alto nivel e impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación, y fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente, ha establecido como una estrategia el **Programa Nacional "1000 Jóvenes en la Ciencia"** con el objeto de difundir la oferta educativa de posgrado del TecNM especialmente la que está reconocida por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), entre la comunidad estudiantil de los Institutos Tecnológicos coordinados por el TecNM; y promover la incorporación de jóvenes a los procesos de selección de los programas de posgrado incorporados al PNPC o de posgrados de excelencia en el extranjero reconocidos por el CONACyT. Por lo anterior,

EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

CONVOCA

A los Institutos Tecnológicos Federales o Descentralizados que cuentan con programas de Maestría incorporados al PNPC-CONACyT que tienen contemplado aperturar grupos de nuevo ingreso en el semestre Enero-Junio de 2016, a recibir alumnas y alumnos del Programa Nacional **"1000 Jóvenes en la Ciencia"**, para que realicen el Proceso de Selección definido por la Maestría de su interés. Lo anterior, en el marco de las siguientes BASES:

- I. Los Institutos Tecnológicos interesados deberán confirmar su participación en el portal "1000 Jóvenes en la Ciencia" (http://depi.acad-tecnm.mx/1000j/), a través de la Coordinación de Maestría, actualizando sus datos institucionales como son: nombre del responsable de la coordinación, dirección de correo electrónico y número telefónico y extensión; y especificando la capacidad disponible de ingreso a los programas de maestría en el periodo escolar enero-junio 2016.
- II. El TecNM realizará un proceso de detección de jóvenes destacados quienes serán canalizados a las Maestrías participantes a través de los Enlaces Institucionales del Programa Nacional "1000 Jóvenes en la Ciencia".
- III. Los Institutos Tecnológicos participantes deberán ofrecer un proceso de selección con actividades a distancia, a aquellos jóvenes cuyo lugar de residencia esté ubicado a más de 200 kilómetros de distancia de la Institución que oferta el posgrado. Este proceso deberá concluir a más tardar el 26 de noviembre de 2015.





TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Secretaría Académica, de Investigación e Innovación Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación

"Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

- IV. Los jóvenes seleccionados deberán recibir la constancia de aceptación definitiva como alumno/a de tiempo completo al posgrado, describiendo fecha de inicio y término del plan de estudios (día, mes y año), a más tardar el 27 de noviembre de 2015.
- V. Los Institutos participantes deberán contar con la información actualizada de la Maestría en la plataforma informática "1000 Jóvenes en la Ciencia" (http://depi.acad-tecnm.mx/1000j/), incorporando la liga del portal de la maestría.
- VI. La Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación del Tecnológico Nacional de México validará la solicitud y la información actualizada.

CALENDARIO GENERAL

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de la convocatoria	29 de septiembre de 2015
Recepción de solicitudes de participación, verificación y validación en línea.	Del 29 de septiembre al 26 de octubre de 2015
Notificación de aceptación a las Instituciones	27 de octubre de 2015
Canalizar a las coordinaciones de maestría los jóvenes elegibles, para presentar el proceso de selección establecido por los posgrados, a través de los Enlaces Institucionales	Noviembre de 2015
Entrega de constancias de aceptación definitiva como alumno/a de tiempo completo a la maestría, por el Instituto formador	A más tardar el 27 de noviembre de 2015

INFORMES:

Para aclarar dudas sobre esta invitación, comunicarse al Tecnológico Nacional de México, teléfono: 01 55 3601-7500 ext. 65074, por correo electrónico: d_posgrado02@tecnm.mx

México, Distrito Federal, a 29 de septiembre de 2015.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

ATENTAMENT

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

DR. LUIS NÉSTOR CORIA DE LOS RÍOS

DIRECTOR DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Arcos de Belén Núm. 79, PH, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06010, México, D.F., Tels. (55) 3601-7500, Ext. 65048, 65066, e-mail: d_posgrado@tecnm.mx